



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GOBIERNO DE LA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL,  
CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2017**

D. RAFAEL ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil, celebrada, previa convocatoria, el día 27 de junio de 2017 se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, correspondiente al 7 de junio de 2017.
2. Aprobar por unanimidad el orden del día para la próxima Junta de Escuela que se celebrará el próximo jueves 6 de julio de 2017:
  - 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  - 2 Informe del equipo de Dirección.
  - 3 Asuntos de profesorado:
    - 3.1 Aprobación, si procede, de concurso de movilidad de un profesor titular de universidad al Departamento DICCIT.
    - 3.2
  - 4 Asuntos de ordenación académica:
    - 4.1 Aprobación, si procede, de las Guías de Aprendizaje de las asignaturas del primer semestre del curso 2017-2018.
    - 4.2 Aprobación, si procede, del Plan Semestral de Ordenación Docente del primer semestre del curso 2017-2018.
- 5 Ruegos y preguntas.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 27 de junio de 2017. Vº Bº EL DIRECTOR, Javier Olmedo Armada. EL SECRETARIO, Rafael Enríquez Rodríguez

----- o -----

## I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO

Nuria LLAURADÓ PÉREZ, Profesora Titular y Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión **Ordinaria** de la **Comisión de Gobierno** de la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid, previa convocatoria, el día 27 de junio de 2017 se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

**1º.-** Aprobar el **Acta** de la **sesión ordinaria** de la Comisión de Gobierno celebrada el **14 de febrero de 2017**.

**2º.-** Aprobar el **Acta** de la **sesión extraordinaria** de la Comisión de Gobierno celebrada el **28 de febrero de 2017**.

**3º.-** Elevar a Junta de Escuela, para su aprobación, la **Memoria Anual de Actividades** del año **2015**.

**4º.-** Elevar a Junta de Escuela, para su aprobación, la distribución del **Presupuesto del Ejercicio Económico de 2017**.

**5º.-** Proponer a la Junta de Escuela, a iniciativa del Consejo de Departamento (D090) "Tecnología de la Edificación" de la Escuela Técnica Superior de Edificación, que informe favorablemente la propuesta como Profesor "**AD HONOREM**", al Profesor D. José Luís **CASTRO JIMÉNEZ**.

V.º B.º El Director, Alfonso Cobo Escamilla. LA SECRETARIA, Nuria Llaurado Pérez

\* Esta Certificación está emitida antes de la aprobación del Acta de la sesión en que fueron tomados los acuerdos.

(Artículo 27.5 de la Ley 30/1992).

---- o ----

**I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO****I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIONES DE GOBIERNO**

Don Jesús Martínez Barbero, Secretario Académico de la ETSI de Sistemas Informáticos,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la COMISIÓN DE GOBIERNO nº 166 de la ETSI de Sistemas Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 13 de julio de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el acta de la sesión 165 de la Comisión de Gobierno, celebrada el 21 de junio del 2017.
- La asignación de docencia a los Departamentos del Máster en Ciberseguridad.
- Convocatoria de plaza de Profesor Asociado.

Madrid, a 13 de julio del 2017. Vº Bº EL PRESIDENTE, Agustín Yagüe Panadero. EL SECRETARIO, Jesús Martínez Barbero

----- O -----